

Sindicato Profesional de Músicos



Documento PROFESIONAL de Identidad a favor de:

[Redacted Name]

Clasificado como: [Redacted]

Tarjeta de Identificación, número: 3.728

Documento Nacional Identidad: [Redacted]

Documento Profesional de Música

El presente documento acredita la afiliación sindical voluntaria como profesional de la música de su titular, al SINDICATO PROFESIONAL DE MÚSICOS, reconocido con plena personalidad jurídica en todo el territorio nacional (al amparo de la Ley de Asociaciones Sindicales de 1 de Abril de 1977, obrando Certificación Librada al efecto el día 21 de junio de 1977 por la Oficina de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales), en la especialidad instrumental o categoría que en el mismo se especifica.

El portador del presente Documento se acoge y somete a cuanto dispone la vigente Reglamentación Nacional de Trabajo para los Profesionales de la música y, asimismo, al cumplimiento de las normas que se establecen en los Estatutos del SPME, aprobados al amparo de la legislación en vigor.